

**TRAMITE DE DIPLOMA DE
MAESTRIAS Y DOCTORADOS**

HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 13:00 HORAS

- Ingresar a la Ventanilla Virtual del CUCS a través de la página: <https://escolar.cucs.udg.mx/escolar/> la solicitud y seguimiento de todos los trámites del Paso 1 se realizan en este sitio.

PASO 1: Documentación preliminar (VENTANILLA "1")

02 Certificado de graduado.

01 Carta de No Adeudo.

- Imprimir y pagar formatos de pago generados en la ventanilla virtual.
- Subir/Cargar foto o escaneo de los pagos a la ventanilla virtual como respaldo del pago realizado y entregar las fotografías en la Ventanilla no. 1 del Archivo de Titulación.
- Esperar a que los trámites aparezcan "EN VENTANILLA" y recoger en la Ventanilla no. 1 la Carta de no adeudo (llevando tu pago original) y en la Ventanilla no. 4 el Certificado de graduado.

PARA DAR INICIO AL CERTIFICADO ENTREGAR EL PAGO ORIGINAL CON:

- Copia simple del Acta Recepcional de Examen.
- 04 fotografías con adhesivo **por cada Certificado solicitado.**

Las fotos para el Certificado deben ser: Tamaño credencial, a blanco y negro, impresas en papel mate de estudio, rectangulares y con adhesivo al reverso.

Hombres: Deben portar camisa blanca, corbata y saco oscuro. Bigote y barba delineados.

Mujeres: Deben portar blusa blanca y lisa, saco oscuro, teniendo la libertad de portar el largo del cabello de su elección siempre y cuando no se cubra su rostro.

PASO 2 (VENTANILLA "2")

REGISTRARSE

- Ingresar a: www.escolar.udg.mx
- Elegir el área de egresados
- Tramite de titulo
- Registro de solicitud
- Imprimir formatos

PASO 3

ENTREGA DE DOCUMENTOS EN VENTANILLA 2 DE ARCHIVO

1. Solicitud de registro de títulos, diplomas o grados (firmada)
 2. Ficha de pago de arancel (pagada) pagar directamente en caja **No pagar en Bancomer***
 3. Ficha de pago del pergamino (pagada) pagar directamente en caja (NO PAGO ELECTRONICO)
 4. Certificado de graduado
 5. Constancia de no adeudo (original)
 6. Aportación especiales (pagado)) (se descarga de Ventanilla virtual cucs)
 7. 03 fotografías tamaño titulo
8. Para Maestría: Copia fotográfica por ambos lados de la cédula profesional federal de licenciatura. Para Doctorados: Copia fotográfica por ambos lados de la cédula profesional federal de licenciatura o Maestría según sea el caso. (Licenciatura cuando se trate de un doctorado directo) (Maestría cuando éste haya sido su estudio precedente de ingreso al doctorado).

Las fotografías deben ser recientes, tamaño título con las medidas de 9 cm. de alto x 6 cm. de ancho, mirando al frente, sin desvanecer, considerando que el rostro debe medir 3.5 cm. de la barbilla a la punta del pelo, rectangulares, impresas en papel fotográfico mate para troquelar a blanco y negro, de estudio y sin retoques.